



Delegación Álvaro Obregón
 Dirección General de Servicios Urbanos
 Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

Capital Social
CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

México, D. F., a 13 de Octubre del 2015
 OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/1337/2015
 ASUNTO: PODA DE 1 ÁRBOL
 EN VÍA PÚBLICA
 FOLIO: 032015-78691

C. JOSE L. AMEZAGA HUERTA
 COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
 PRESENTE

16:40 Magda

En atención a la solicitud del C. Emilio Héctor Sánchez Hernández, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana mediante Folio: 032015-78691 donde solicita el corte de raíz de un árbol que está levantando la banquetta, que se yergue e vía pública ubicado en [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 08 de Agosto del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda de reducción de copa de 1 árbol de nombre común fresno que se yergue en vía pública, por lo que quedan sujeto a lo estipulado en los numerales 6., 6.1., 6.1.8., 6.4., 6.4.2., 6.4.2.1., 6.4.2.1.5., de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2012.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO <i>Fraxinus uhdei</i>	[redacted]	[redacted]	12	45	4	Declinante incipiente	Ninguna	Poda de reducción de copa	Árbol que fue sometido a un corte de raíz severo en raíces primarias y de sostén debido a la colocación de la nueva banquetta, presenta una rama codominante con la horquilla abierta en 25° en proyección al inmueble, presenta corteza incluida con probabilidad de desgajamiento, su copa está ligeramente desbalanceada, ramas secase en ¼ de copa, se recomienda eliminar peso ya que se desconoce qué cantidad de raíz cortaron

DELEGACIÓN
 ÁLVARO OBREGÓN
 162
 22 OCT 2015
 DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
 CONSERVACIÓN DEL
 MEDIO AMBIENTE

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150 interior del parque de la juventud
 Correo: jose.espinoza@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
 Tels.: 5273 6653 / 5516 9241



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

14:25 hrs



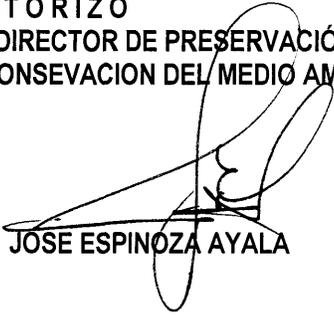
Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y Conservación del
Medio Ambiente

CapitalSocial
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, realice la poda de reducción de copa de 1 árbol de nombre común fresno que se yergue en vía pública, ubicado en [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**AUTORIZO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN
Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE**


JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150 interior del parque de la juventud
Correo: jose.espinoza@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5273 6653 / 5516 9241



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.